



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión Ordinaria celebrada el día 2 de febrero de 2023, ha aprobado el Plan de medidas antifraude, en el marco de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Texto del Plan se encuentra disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://guadamur.sedelectronica.es>) (dirección <https://guadamur.es>) a efectos de su general conocimiento.

En Guadamur, a 7 de marzo de 2023.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

Nº. I.-1735